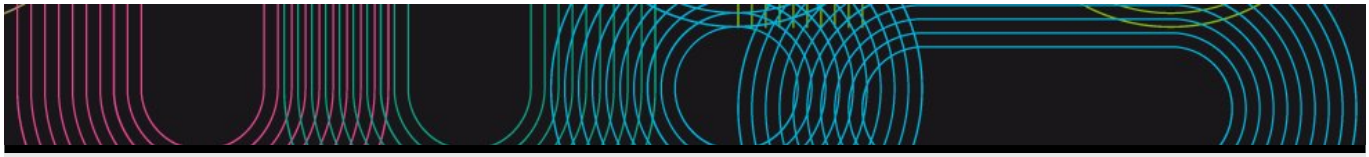

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Relaciones laborales				
Asignatura	Relaciones laborales			
Código	V55G020V01932			
Titulacion	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de IESIDE (Vigo)			
Coordinador/a	Ríos González, Borja			
Profesorado	Ríos González, Borja			
Correo-e	borja.rios@ieside.com			
Web	http://www.ieside.edu			
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B8	Comunicarse con fluidez en su entorno incluyendo competencias interpersonales de escucha activa, negociación, persuasión y presentación
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
C1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las interrelaciones existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial
C4	Poseer y comprender conocimientos acerca de: El marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
C5	Poseer y comprender conocimientos acerca de: La relación entre la empresa y su entorno evaluando su repercusión en la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad empresarial
C6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
C7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
C9	Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución
C11	Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales
C13	Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D1	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial
D2	Capacidad de liderazgo, incluyendo empatía con el resto de personas
D3	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
D4	Compromiso ético en el trabajo
D5	Motivación por la calidad y la mejora continua

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lograr que el estudiante conozca los principios básicos en los que se fundamentan las relaciones laborales, desarrollando para ello el estudio de las distintas materias que las componen, centrando el estudio en disciplinas como contratación laboral, negociación colectiva y seguridad social.		C1 C4 C5 C6 C7 C9 C11 C13 C16	
Fomentar la capacidad de análisis de las distintas situaciones que se pueden producir en el ámbito de las relaciones laborales, facilitándole para ello las herramientas necesarias para la resolución de los distintos conflictos y que consistirán básicamente en el dominio tanto de la normativa laboral española como de la jurisprudencia. De este modo, el estudiantado aprenderá a ejercer la dirección de las relaciones laborales, tratando de promover una gesión eficaz de los recursos humanos en el ámbito de la empresa.	B1 B2 B5 B8 B9 B10 B13 B14	C11 C13 C16	D1 D2 D3 D4 D5

Contenidos
Tema
1. LAS RELACIONES LABORALES
2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA
3. SEGURIDAD SOCIAL
4. PROCEDIMIENTO LABORAL

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	15	27	42
Lección magistral	35	45	80
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	25	28
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos	Análisis de situaciones reales con la finalidad de plantear soluciones.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lección magistral	Entrevistas que el estudiantado mantiene con el profesorado para el asesoramiento y desarrollo de las actividades relacionadas con la materia y del proceso de aprendizaje.
Estudio de casos	Entrevistas que el estudiantado mantiene con el profesorado para el asesoramiento y desarrollo de las actividades relacionadas con la materia y del proceso de aprendizaje.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos	Trabajos entregados para evaluación contínua y su defensa en el aula	20	B1 B2 B5 B8 B9 B10 B13 B14	C1 C4 C5 C6 C7 C9 C11 C13 C16	D1 D2 D3 D4 D5

Lección magistral	Examen Final	60	B1	C1 C4 C5 C6 C7 C9 C11 C13 C16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Controles	20	B1	C1 C4 C5 C6 C7 C9 C11 C13 C16

Otros comentarios sobre la Evaluación

El plagio será severamente penalizado.

No se aceptarán trabajos, o presentaciones, fuera de plazo.

La asistencia a las clases es un componente esencial de la evaluación y, por lo tanto, es obligatoria. Todas las faltas serán tenidas en cuenta para el cálculo de las penalizaciones, aunque éstas hayan sido justificadas.

Las penalizaciones serán de aplicación en cada asignatura, en función de los siguientes baremos:

- La no asistencia a más del 10% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de un tercio en la evaluación continua de la asignatura.
- La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de dos tercios en la evaluación continua de la asignatura.
- La no asistencia a más del 30% de las horas lectivas, se penalizará con un cero en la evaluación continua de la asignatura.

La nota obtenida en la evaluación continua (40% de la nota final) se mantendrá en todas las oportunidades de examen del año académico 2022/2023.

Para los estudiantes que se matriculen en la convocatoria de Fin de Carrera (que tienen 24 ECTS pendientes de cursos anteriores, con asignaturas cursadas pero no aprobadas) sólo se tendrá en cuenta la nota del examen.

La corrección de los exámenes finales será "ciega".

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso 2022/2023.

En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Sempere Navarro, Antonio V., **Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Proceso Laboral**, Volumen 1. Derecho del Trabajo, La ley 2010, 2010

Sempere Navarro, Antonio V., **Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Proceso Laboral**, Volumen II: Seguridad Social y Proceso Laboral, La ley 2010, 2010

Ríos Mestre, José maría, **Despido Colectivo y Concurso de Acreedores**, 1ª Edición, Civitas. Thomson Reuteres, 2012

Alonso Olea, M. y Casas Baamonde, M.E., **Derecho del Trabajo**, 13ª Edición, 2011

AA.VV,, **manual Jurídoco de Negociación Colectiva**, La ley 2008, 2008

AA.VV, **Manual Jurídico de los representates de los trabajadores**, La ley 2004, 2004

San Cristobal Villanueva, Juan Manuel, **Estatuto de los trabajadores**, El Derecho, 2010

Collazo García, Luis, **La representación de los trabajadores en la empresa, bombarzo**, 2011

Durán, Federeico, **Práctica Laboral para Abogados**, La Ley, 2012

Martín Valverde, Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, García Murcia, **Derecho del Trabajo**, 20ª Edición, Tecnos, 2011

Molero Manglano, C., **Derecho Sindical**, Última edición, Dykinson,
Montoya Melgar, **Derecho del Trabajo**, 32ª Edición, Tecnos, 2011
Ramírez Martínez, **Curso de Derecho del Trabajo**, 20ª Edición, Tirant lo blanch, 2011
Sala Franco,, Albiol Montesionos, I., **Derecho Sindical**, 8ª Edición, Tirant lo Banch, 2002
Vida Soria, J., y Otros, **Manual de Derecho Sindical**, Última edición, Comares,
Garrigues y Grupo Norte, **Reforma Laboral 2012. Ley y manual práctico**, Expansión, 2012
Legislación Laboral: Estatuto de los trabajadores, Última edición,
Legislación Laboral: Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social,
Legislación Laboral: Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral,
Legislación laboral: Real Decreto 1483/2012, de 29 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada,

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía docente está redactada por el coordinador en castellano. En caso de existir diferencias entre versiones en idiomas distintos, la que prevalece es la que está en castellano.

MUY IMPORTANTE: la cuenta de correo del estudiante de IESIDE ha de ser la que el estudiante revise diariamente, dado que los avisos y comunicaciones se harán a esta cuenta. No se podrá alegar ignorancia ante cualquiera de estos avisos y comunicaciones.